

Seminario: REFORMA PROCESAL CIVIL. ¿Es necesario un nuevo Código o basta con una reforma al actual? Propuesta alternativa presentada por la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.

18:00 A 20:45 HORAS

18:00 – 18:15

Acreditación de participantes y coffee

18:15; Palabras de bienvenida de la Vicedecano, señora Cecily Halpern Montecino.

18:15 – 18:40

1.- Necesidad de actualizar el Código de Procedimiento Civil. Un nuevo Código o simplemente una reforma al actual?

Expositor: Juan Ignacio Piña Rochefort, abogado, Subsecretario de Justicia.

18:40 – 19:10

2.- Principios que inspiran la propuesta de reforma alternativa presentado por la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo al proyecto en actual tramitación.

Expositor: Pablo Rodríguez Grez. Abogado. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.

19:10 – 19:40

3.- El nuevo Código Procesal Civil: avances respecto a la legislación procesal vigente. Estado de su tramitación y visión sobre la propuesta alternativa.

Expositor: José Pedro Silva P. Abogado. Profesor de Derecho Procesal, Pontificia Universidad Católica.

19:40 – 20:10

4.- Basta con una reforma al Código de Procedimiento Civil en actual vigencia? Visión sobre la propuesta alternativa de Código de Procedimiento Civil

Expositor: Alejandro Romero Seguel. Abogado. Decano facultad de Derecho, Universidad de Los Andes y profesor de Derecho Procesal.

20:10 - 20:45

Coloquio y preguntas.